

**\*20201300047333\***

**Radicado No. 20201300047333**

**09-09-2020**

**Página 1 de 8**



La educación  
es de todos

Mineducación

## COMUNICACIÓN INTERNA

**PARA:** **Dra. MONICA OSPINA LONDOÑO**  
Directora General

**Dr. LUIS ALBERTO COLORADO ALDANA**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

### COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

**DE:** **ADRIANA BELLO CORTÉS**  
Jefe de Oficina de Control Interno

**ASUNTO:** *Informe de seguimiento a la ejecución de los Proyectos de Inversión del Instituto.*

#### 1. Objetivo

Realizar seguimiento a la ejecución de los Proyectos de Inversión a cargo del Instituto, en cumplimiento de lo señalado en el Artículo 2.2.21.3.4. del Decreto 1083 de 2015, que indica que la Oficina de Control Interno debe evaluar el proceso de planeación en toda su extensión, que para este caso se dirige a identificar el estado de avance de los proyectos e identificar oportunidades de mejora que puedan ser aplicadas para su ejecución y seguimiento.

#### 2. Alcance

Se realizó revisión de la información de ejecución de los proyectos de inversión a cargo del Instituto desde enero 01 hasta julio 30 de 2020.

Se analizó la información de ejecución del Presupuesto, Plan de Acción Institucional y Plan Anual de Adquisiciones con corte a julio 30 de 2020.

#### 3. Normatividad

Decreto 1083 de 2015, Artículo 2.2.21.3.4.

#### 4. Metodología

Durante el desarrollo del seguimiento se utilizaron los siguientes mecanismos para la obtención y análisis de información:

- Verificación de información de ejecución de los recursos de inversión, a través de la revisión de los datos de ejecución del presupuesto, plan de acción y plan anual de adquisiciones.
- Revisión de la información disponible en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI) del Departamento Nacional de Planeación (DNP).

### 5. Resultados del Seguimiento

#### 5.1. Presupuesto de Inversión

El presupuesto de inversión del Instituto para la vigencia 2020 asciende a la suma de \$ 25.693.033.229.

Los recursos comprometidos de dicho presupuesto a julio 30 de 2020 son de \$16.728.401.506, que corresponden al 65%, de los cuales se han realizado pagos acumulados por valor de \$5.736.832.287. Lo anterior, de acuerdo con la información publicada en la sección de Transparencia de la página web de la entidad.

Clas	Concepto	Presupuesto vigente	Compromisos Acumulados	Obligaciones Acumuladas	Pagos Acumulados	Pagos Vs Oblig	Pagos Vs Compr
D000000	<b>GASTOS DE INVERSION</b>	<b>\$ 25.693.033.229</b>	<b>\$ 16.728.401.506</b>	<b>\$ 5.736.832.287</b>	<b>\$ 5.736.832.287</b>		
820000	INV PLAN DE TECNOLOGÍA	\$ 8.832.670.909	\$ 4.904.101.896	\$ 2.195.211.618	\$ 2.195.211.618	45%	45%
822000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 8.832.670.909	\$ 4.904.101.896	\$ 2.195.211.618	\$ 2.195.211.618	45%	45%
830000	INV REESTRUCTURACIÓN DE EXÁMENES DE ESTADO	\$ 8.343.114.533	\$ 5.037.178.320	\$ 1.586.552.110	\$ 1.586.552.110	31%	31%
832000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 7.027.872.793	\$ 4.359.715.186	\$ 911.002.337	\$ 911.002.337	21%	21%
833000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 1.315.241.740	\$ 677.463.134	\$ 675.549.773	\$ 675.549.773	100%	100%
840000	INV MODERNIZACIÓN DEL ICYES	\$ 8.517.247.787	\$ 6.787.121.290	\$ 1.955.068.559	\$ 1.955.068.559	29%	29%
842000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 8.517.247.787	\$ 6.787.121.290	\$ 1.955.068.559	\$ 1.955.068.559	29%	29%

<https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1908600/Informe%20mensual%20de%20Ingresos%20y%20Gastos%20-%20julio%20de%202020.pdf>

#### 5.2. Proyectos de Inversión

Una vez consultada la información disponible en el Sistema de Seguimiento a Proyectos de Inversión (SPI) del Departamento Nacional de Planeación (DNP), se encuentran los siguientes datos respecto a los proyectos de inversión del Instituto. La información fue consultada el día 26 de agosto de 2020 y corresponde a la siguiente:

**RESUMEN EJECUTIVO - ENTIDAD**  
**ICFES - INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Categoría	No. Proyectos	Inversión	Avance Financiero	Avance Físico del Producto	Avance Gestión	Evolución
<a href="#">Empresas</a>	3	\$25.693.033.229	21,2%	46,7 %	43,9 %	<a href="#">Ver</a>
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>\$25.693.033.229</b>	<b>21,2%</b>	<b>46,7 %</b>	<b>43,9 %</b>	

Fuente: [https://spi.dnp.gov.co/Consultas/ResumenEjecutivoEntidad.aspx?id=img\\_Por%20Entidad](https://spi.dnp.gov.co/Consultas/ResumenEjecutivoEntidad.aspx?id=img_Por%20Entidad)

Al respecto, se evidencia que el porcentaje de avance financiero reportado a julio 30 es del 21% y el avance físico es del 46% a la misma fecha, tal como se detalla a continuación:

**Evolución Avance: Icfes - Instituto Colombiano Para El Fomento De La Educación Superior de la Inversión SPI - Julio 2020**

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
<b>Inversión*</b>	0	25.693	25.693	25.693	25.693	25.693	25.693
<b>Avance Financiero</b>	0,0%	5,1%	5,1%	15,2%	17,5%	18,2%	21,2%
<b>Avance Físico del Producto</b>	0,0%	9,3%	9,3%	24,4%	37,6%	43,7%	46,7%
<b>Avance Gestión</b>	0,0%	0,0%	0,0%	23,9%	32,5%	39,5%	43,9%

\*Cifra en millones de pesos

Fuente: [https://spi.dnp.gov.co/Consultas/ResumenEjecutivoEntidad.aspx?id=img\\_Por%20Entidad](https://spi.dnp.gov.co/Consultas/ResumenEjecutivoEntidad.aspx?id=img_Por%20Entidad)

Los recursos arriba indicados corresponden a tres (3) proyectos de inversión:

- Regionalización
- Sector
- Entidad
- Transversales
- Proyectos

Inicio | Consultas | Proyectos | Proyectos

RESUMEN POR PROYECTO

Vigencia: 2020 | Período: Julio | Financiación: (Todas) | Fecha del Reporte: 26/0

Código BPIN:  | Nombre del Proyecto:

Sector: Educación |  Económico  Presupuestal

Entidad: Icfes - Instituto Colombiano Para El Fomento De La E |  Responsable  Ejecutora

Región: (Todas las Regiones) | Departamento: (Todos los Departamentos)

Atributos: Categoría | Sub Atributo: Empresas

Sector	Entidad	Código	Nombre	Avance Financiero (%)
Educación	Icfes	2018019990024	Plan de Tecnología	23,16 %
Educación	Icfes	2018019990025	Reestructuración de Exámenes de Estado	19,02 %
Educación	Icfes	2018019990026	Modernización del Icfes	21,42 %
No. Proyectos 3				

**1) Proyecto - Plan de Tecnología.****Código BPIN:** 2018019990024**Sector:** Educación**Entidad:** Icfes**Responsable:** DIRECCION DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN.**Horizonte:** 2018 - 2020**Seguimiento de:** Julio 2020**Objetivo del proyecto:** Actualizar y fortalecer los recursos de hardware y software que soportan los procesos misionales y de apoyo.

Presupuesto 2020: \$ 8.832.670.909  
 Compromisos a julio 30: \$ 4.624.137.426  
 Obligación a julio 30: \$ 2.045.444.434  
 Pagos a julio 30: \$ 2.045.444.434



Radicado No. 20201300047333

09-09-2020

Página 4 de 8

Avance Físico: 47%  
Avance Financiero: 23%  
Avance Gestión: 46%

El cumplimiento promedio de las metas proyectadas a julio de 2020, en términos de avance físico (productos) es del 47%, lo cual evidencia una ejecución acorde al periodo revisado de la vigencia. Sin embargo, es importante revisar el avance financiero que se encuentra en un 23%.

Para el cumplimiento de este objetivo se tienen planteadas siete actividades o productos que se describen a continuación:

- Portal Integrado Avance a julio del 45%
- PRISMA: Funcionalidades Avance a julio 5 actividades de 12.
- Sistemas de Información Avance a julio del 55%
- Pruebas por computador Avance a julio de 2 pruebas de 10.
- Sistemas de Gestión de administración de datos. Avance a julio del 28%
- Sistemas de gestión de Seguridad de la Información: Avance a julio del 52%
- PETIC Avance a julio del 78%

Para el presente informe se hace énfasis en los productos:

**a. Producto:** Prisma

Indicador: PRISMA - Funcionalidades puestas en producción Producidas

Meta 2020: 12 funcionalidades

Descripción del avance: Hasta el mes de Julio se han desarrollado 5 de las 12 funcionalidades que están proyectadas para implementar y poner en producción durante esta vigencia sobre el aplicativo Prisma. (Desarrollo de 4 funcionalidades de Inscripción y 1 de Preinscripción).

Enlace a las evidencias: Los soportes del desarrollo de esta actividad en lo corrido del año se encuentran en la carpeta compartida a la cual tienen acceso a través del siguiente enlace: <https://icfesgovco.sharepoint.com/:f:/s/ProyectosdeInversinPlanTecnologa/ErbSla3kDhtLuiFHgwjKbIBbNaGmSLCzB-5TEteYWTGOA?e=uAd7ES>

**b. Producto:** Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETIC

Indicador: Plan Estratégico de Tecnologías de la Información

Meta 2020: 100%

Descripción del avance: La ejecución del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, corresponde con el desarrollo de los proyectos estratégicos definidos. En este indicador en particular se consideran los proyectos que están definidos como proyectos de inversión, por esta razón las evidencias y el seguimiento de esta actividad corresponde con el seguimiento de cada uno de estos proyectos y las actividades gestión del PETI, es decir, la alineación de estas iniciativas con los instrumentos institucionales como las fichas de proyectos estratégicos y el plan de acción institucional además del seguimiento a la ejecución de dichos proyectos.

Enlace a las evidencias: Los soportes del desarrollo de esta actividad en lo corrido del año se encuentran en la carpeta compartida a la cual tienen acceso a través del siguiente

**\*20201300047333\***

**Radicado No. 20201300047333**

**09-09-2020**

**Página 5 de 8**



La educación  
es de todos

Mineducación

enlace: [https://icfesgovco.sharepoint.com/:f/s/ProyectosdelInversinPlanTecnologa/Eiu\\_ggHrtZxBrYlu\\_cCsRx8kBNxCQkJ-yWUXwww0HoUkww2q?e=zLCRej](https://icfesgovco.sharepoint.com/:f/s/ProyectosdelInversinPlanTecnologa/Eiu_ggHrtZxBrYlu_cCsRx8kBNxCQkJ-yWUXwww0HoUkww2q?e=zLCRej)

## 2) Proyecto - Reestructuración de Exámenes de Estado.

**Código BPIN:** 2018019990025

**Sector:** Educación

**Entidad:** Icfes

**Responsable:** DIRECCION DE EVALUACION.

**Horizonte:** 2018 - 2020

**Seguimiento de:** julio 2020

**Objetivo del proyecto:** Ajustar los exámenes de Estado alineándolos en cuanto a los objetos de evaluación definidos en cada nivel de educación (básica, media y superior), según las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional - MEN, definiendo el diseño de las pruebas y articulando las competencias que se evalúan en pruebas internacionales, que están alineadas con los parámetros establecidos por el MEN, propiciando la inclusión de las mejores prácticas en las siguientes etapas de evaluación: aplicación, calificación, análisis de resultados y generación de reportes.

Presupuesto 2020: \$8.343.114.533

Compromisos a julio 30: \$ 5.006.390.499

Obligación a julio 30: \$ 1.586.552.110

Pagos a julio 30: \$1.586.552.110

Avance Físico: 45%

Avance Financiero: 19%

Avance Gestión: 47%

El cumplimiento promedio de las metas proyectadas a julio de 2020, en términos de avance físico (productos) es del 45%, lo cual evidencia una ejecución adecuada con lo corrido de la vigencia. Así mismo, el avance financiero es importante revisarlo ya que reporta un 19% al cierre del primer semestre.

Para el cumplimiento de este objetivo se tienen planteadas dos actividades o productos que se describen a continuación:

- a. **Producto:** Instrumentos de evaluación contruidos (Documentos de lineamientos técnicos).  
Avance a julio del 43,73%

Este se elabora tomando como base el promedio porcentual de los diferentes instrumentos de evaluación que gestiona el área como insumo primordial de la consolidación de las pruebas.

Hacen parte de esta actividad: las guías de orientación, marcos de referencia, construcción de ítems, Comités Técnicos de Área (CTA) y diseño de los armados.

Teniendo en cuenta la naturaleza de cada uno de ellos se obtiene un avance porcentual individual frente a la meta total; siendo el numerador de cada uno de los productos el señalado como "avance mes" y el denominador el "Total estimado". Así las cosas, para el mes de julio se obtuvieron los siguientes datos:



SEGUIMIENTO A PROYECTOS DE INVERSIÓN 2020			
Mes: Julio			
PRODUCTO	AVANCE MES	TOTAL ESTIMADO	PORCENTAJE
Guías de orientación	49	51	96,08%
Marcos de Referencia	0	10	0,00%
Construcción de ítems	0	2662	0,00%
Comités Técnicos de Área	6	20	30,00%
Diseños del armado	50	54	92,59%
		PROMEDIO	43,7342%

- b. **Producto:** Informes nacionales de pruebas internacionales (Pruebas internacionales en las cuales Colombia participa): Avance a julio del 50%

Para el desarrollo de esta actividad se tienen en cuenta los siguientes informes para la publicación de los mismos en la vigencia:

- Informe sobre muestra PISA Bogotá
- Informe nacional TALIS Volumen II
- Informe nacional PISA Global Competence
- Informe nacional TALIS Video Study.

La consolidación de cada uno de estos cuatro informes representa una cuarta parte de la meta anual establecida del 100%, para el mes de julio se establecieron las siguientes observaciones para la medición del mismo:

- a. Se reportó la culminación del Informe de sobre muestra PISA Bogotá, el cual fue entregado a la SED, representa el cumplimiento de 1 informe de la medición.
- b. El informe de PISA Global Competence se encontraba en desarrollo y consolidación de parte del área, lo cual representaba un avance del 0.5 teniendo en cuenta las demás etapas faltantes como diagramación, revisión y aprobación de la Dirección General.
- c. Para el informe de la Encuesta Internacional de Enseñanza y Aprendizaje (TALIS), se tuvo que iniciar un rediseño del mismo, con el fin de atender los comentarios y recomendaciones realizados por la Dirección General, motivo por el cual se registra un 0.5 de avance.
- d. Finalmente, el informe de Talis Video Study no ha sido posible su iniciación por la sobrecarga laboral actual, no obstante, se tiene estimada su culminación en la presente vigencia. Así las cosas, para el informe en mención se tuvo en cuenta el 0.

En virtud a lo anterior, la suma de los avances mencionados representa un total de 2 para establecer en el numerador del indicador y el denominador corresponde al total del número de informes 4, lo cual da como resultado 0.5 que representado en términos porcentuales corresponde al 50% registrado.

### 3) Proyecto - Modernización del ICFES.

**Código BPIN:** 2018019990026

**Sector:** Educación

**Entidad:** Icfes

**Responsable:** SECRETARIA GENERAL Y OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.

**Horizonte:** 2018 - 2020

**Seguimiento de:** julio 2020



**Objetivo del proyecto:** Brindar al Instituto las herramientas físicas, técnicas y organizacionales que se requieren de cara a los avances en materia de gestión pública, para el desarrollo de sus objetivos misionales y administrativos.

Presupuesto 2020:	\$ 8.517.247.787
Compromisos a julio 30:	\$ 6.656.321.290
Obligación a julio 30:	\$ 1.824.268.559
Pagos a julio 30:	\$ 1.824.268.559

Avance Físico:	48%
Avance Financiero:	21%
Avance Gestión:	38%

El cumplimiento promedio de las metas proyectadas a julio de 2020, en términos de avance físico (productos) es del 48%, lo cual evidencia que se ajusta al periodo, sin embargo, el avance financiero presenta un avance del 21%, por tanto, es conveniente su revisión.

Es importante precisar que el Instituto, en su calidad de Empresa Social del Estado, no forma parte del Presupuesto General de la Nación y, en consecuencia, no está obligado a acoger la Metodología General Ajustada – MGA para la formulación y seguimiento de sus proyectos. Por ello, no cuenta con Fichas BPIN para dichos proyectos. No obstante, precisa que la Entidad utiliza una matriz para cada uno de ellos con la estructura de cadena de valor definida por el DNP, es decir, que contiene objetivo, producto, actividades y sus respectivos indicadores de avance financieros y físicos.

### 5.3. Ejecución de contratos del Plan Anual de Adquisiciones asociados a los proyectos de inversión

Una vez consultado el Plan Anual de Adquisiciones – julio vigencia 2020, publicado en la sección de Transparencia de la página web del Instituto, <https://www.icfes.gov.co/plan-anual-de-adquisiciones>, no resulta posible conciliar cada uno de los valores de las contrataciones asociadas a los recursos de inversión de la Entidad, ya que el plan publicado que se evidencia está a nivel general. Sin embargo, de acuerdo con la información entregada por la Oficina Asesora de Planeación, se puede evidenciar el detalle de las contrataciones, de las vigencias futuras (cuando aplican) de los gastos por GMF, y cuentas por pagar, entre otros conceptos.

### 5.4. Dificultades para el seguimiento

La Oficina Asesora de Planeación, a partir de la vigencia 2020, ha implementado acciones que dan respuesta a las oportunidades de mejora detectadas en la vigencia anterior y que se encuentran registradas en DARUMA, respecto a la evidencia y fácil acceso al seguimiento de formulación de las metas y actividades del Plan Estratégico Institucional, el Plan de Acción Institucional, los Proyectos de Inversión y el Plan Anual de Adquisiciones.

En el periodo evaluado se revisó el Plan Estratégico, el Plan de Acción Institucional y el seguimiento efectuado al mismo a corte de julio 31 de 2020 en el link de Transparencia de la Entidad (<https://www.icfes.gov.co/metaboljetivos-e-indicadores-de-gestion>), con el fin de determinar la concordancia entre objetivos, metas, indicadores

**\*20201300047333\***

**Radicado No. 20201300047333**

**09-09-2020**

**Página 8 de 8**



La educación  
es de todos

Mineducación

y los avances de los proyectos de inversión, sin embargo no fue posible relacionar estos instrumentos con el contenido del Plan de Adquisiciones de 2020.

## **6. Fortalezas**

Como resultado del seguimiento realizado se determinan las siguientes fortalezas:

- ✓ La información básica sobre planeación y ejecución presupuestal del Instituto se encuentra publicada en su página web, tal como lo exige la Ley 1712 de 2014.
- ✓ El Icfes ha dado cumplimiento a la Circular 07-4 del 17 de febrero del 2020 del Departamento Nacional de Planeación, referente al seguimiento a los proyectos de inversión. La mencionada circular establece el deber de reportar mensualmente los avances de los proyectos de inversión en el aplicativo de Seguimiento a Proyectos de Inversión – SPI del DNP.
- ✓ La Oficina Asesora de Planeación tiene identificadas las contrataciones asociadas a cada proyecto dentro del Plan de Adquisiciones, así mismo, genera alertas mensuales sobre los avances físicos y financieros de los proyectos de inversión a cada uno de los responsables.

## **7. Oportunidades de Mejora**

Como resultado del seguimiento realizado, se formulan las siguientes recomendaciones para la mejora permanente de la gestión de los recursos de inversión:

1. Dentro del Plan de Tecnología se establecen los siguientes Productos:  
Pruebas por Computador Aplicadas, cuya meta son diez (10) pruebas y a la fecha de revisión se han realizado dos (2).  
Sistema de gestión de administración de datos Implementado, cuya meta es un cumplimiento del 80% y a la fecha de revisión se encuentra en un avance del 28%.  
Se recomienda revisar la meta y ajustar el cronograma de acuerdo con las proyecciones reales bajo el escenario de la Emergencia Sanitaria.
2. Es importante continuar con las actividades que permitan una precisa articulación entre las metas generales de la entidad (Plan Estratégico), las metas específicas formuladas en el Plan de Acción y lo contenido en el Plan Anual de Adquisiciones. Lo anterior, para que se evidencie con claridad la relación entre las actividades, indicadores, responsables, recursos financieros y avance de cada uno de los proyectos de inversión.

Cordialmente,

**ADRIANA BELLO CORTÉS**

Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Claudia Marcela Huertas V., Omar Urrea Romero.

Revisó: Adriana Bello Cortés

Aprobó: Adriana Bello Cortés